



Comité de Transparencia del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes
SESIÓN EXTRAORDINARIA
-Acta número 007

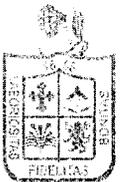
En el Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, siendo las diez horas del día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en las oficinas que ocupa la Contraloría Municipal, cito en la calle Hidalgo número 20 de la zona centro, los Lic. Tulia Estela Carrera Reyes, Contralora Municipal; Ing. María del Rosario Cerda Alvarado, Directora de Administración y el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Dirección General de Gobierno Municipal; todos ellos integrantes del Comité de Transparencia Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes, invitados Lic, en Urb. Jesús Jaime García, Director General de Planeación y Desarrollo Urbano; Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Procurador con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Aprobación en su caso del orden del día;
4. Lectura y en su caso aprobación del acta 006 de sesión extraordinaria celebrada el 12 de julio del presente.
5. Estudio y análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de Resoluciones y Laudos del segundo trimestre 2018, de la Sindicata Municipal.
6. Estudio y análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de Licencias de Construcción del segundo trimestre 2018 de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad a lo establecido en el punto 1 del orden del día, se procede al pase de asistencia a los presentes, asentándose que se encuentran presentes la Lic. Tulia Estela Carrera Reyes, Contralora Municipal; Ing. Ma. del Rosario Cerda Alvarado, Directora de Administración y el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Dirección General de Gobierno Municipal; invitados Lic, en Urb. Jesús Jaime García, Director General de Planeación y Desarrollo Urbano; Lic. Claudia Raquel Puentes Negrete, Síndico Procurador por lo que se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria.



CONTRALORIA
MUNICIPAL





De acuerdo a lo establecido en el punto dos del orden del día, la Presidente del Comité se declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria del comité de Transparencia.

Acto continuo se llevó a cabo el desahogo del punto tres se pronuncia de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto. Por lo que es aprobado por unanimidad por los integrantes del Comité de Transparencia.

Siguiendo el orden del día se procede a desahogar punto cuatro la presidenta del Comité de Transparencia Lic. Tulia Estela Carrera Reyes solicita la dispensa de la lectura del acta 006, y a continuación se pone a consideración la aprobación de su contenido. Por lo que se certifica que es aprobada por unanimidad por los presentes miembros del Comité del Transparencia.

Siguiendo el orden del día y atendiendo al punto cinco del mismo, se procede a estudiar y analizar y en su caso aprobación de las versiones públicas de Resoluciones y Laudos del segundo trimestre 2018 de la Sindicalia Municipal, dicho lo anterior el área responsable de la información, de manera fundada y motivada en el oficio 104 manifiesto que las Resoluciones y Laudos de la Sindicatura Municipal documentación que servirá para publicarla en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), sin embargo en la misma se encontró información catalogada como confidencial ya que contienen datos personales, relativos a: nombre del apoderado legal, nombre de las personas físicas testimoniales, de la cual no se tiene autorización para su difusión se solicitó la confirmación de este Comité, para la elaboración de las versiones públicas y estar en condiciones de publicar la información.

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos las versiones públicas de las Resoluciones y Laudos de la Sindicalia Municipal, para que a partir de esta fecha se aplique el procedimiento indicado.

Siguiendo el orden del día y atendiendo al punto seis del mismo, se procede a estudiar y analizar y en su caso aprobación de las versiones públicas de Licencias de Construcción del segundo trimestre 2018 de la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, dicho lo anterior el área responsable de la información, de manera fundada y motivada en el oficio 474 manifiesto que las Licencias de Construcción de la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, documentación que servirá para publicarla en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), sin embargo en la misma se encontró información catalogada como confidencial ya que contienen datos personales, relativos a: rúbrica de la persona física, nombre de la persona física, domicilio de la persona física, cuenta catastral, teléfono de la persona física, de la cual no se tiene autorización para su difusión se solicitó la confirmación de este Comité, para la elaboración de las versiones públicas y estar en condiciones de publicar la información.



CONFIRMACIÓN
CONDICIONES

Handwritten signature and a large circle.





ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos las versiones públicas de las Licencias de Construcción de la Dirección de Planeación y Desarrollo urbano, para que a partir de esta fecha se aplique el procedimiento indicado.

Se procede al desahogo del punto siete del orden del día, referente a los Asuntos Generales, para ello la Presidenta del Comité les pregunta si tienen algún asunto que tratar en este punto, no habiendo manifestación alguna, se procede con el siguiente orden del día.

Siguiendo el orden del día y atendiendo al punto ocho del mismo, se procede a cerrar la sesión siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando en cinco tantos los que intervinieron al calce y al margen de la presente acta.

Lic. Tulla Estela Carrera Reyes
Presidenta del Comité

Ma. Rosario Cerda Alvarado
Vocal del Comité.

Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva.
Vocal del Comité.

Lic. En Urb. Jesús Jaime García.
Invitado

Lic. Claudia Ramos Puentes negrete
Invitado

